

OTRAS COMUNICACIONES

En la reunión del Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A., celebrada en el día de ayer se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Se aprueba, para cuando y si se produce el acuerdo definitivo con el comprador EFG Bank, la venta por parte de Banco Atlántico (Bahamas) Bank & Trust Ltd. de su parte de actividad bancaria (concretamente la relacionada con banca privada, la cual incluye activos, pasivos, otros contratos y personal, así como la venta por parte de Banco de Sabadell, S.A. de parte del negocio de banca privada que Banco Atlántico, S.A. (absorbido por este Banco) tenía en Latinoamérica, así como la venta de locales desocupados en virtud de la reestructuración de oficinas de representación que se está llevando a cabo.

El importe máximo de la venta sería de \$ 10 millones aproximadamente.

Dadas las características de la presente operación solicitamos la máxima confidencialidad posible de la información facilitada.

José Luis Negro Rodríguez
Interventor General

Sabadell, 22 de julio de 2005